

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31303** FERRO-ALBA, S.C.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0003511/2008 - Ejecución 0000009/2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Ferro-Alba, S.C.L., en cuantía de 3.336,21 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 22 de octubre de 2009.- M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial.

**ID: A090077356-1**